

Las metodologías en el Espacio Europeo de Educación Superior. El aprendizaje autónomo y la percepción respecto a su utilización del alumnado de Magisterio Musical. Una experiencia piloto.

Carlota González y Asunción LLedó

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo hacemos una primera aproximación a lo que sería la implantación de una metodología encuadrada en los parámetros básicos de los ECTS en el EEES.

Para lo cual hemos optado por presentar un breve marco teórico de referencia en el cual se recogen algunos de los puntos relevantes que, desde el nuestro punto de vista, implica la aceptación en materia de docencia universitaria en busca de una mejor calidad de la enseñanza.

A continuación presentamos nuestro objeto de estudio, que no es otro, que el de analizar las observaciones que nuestro alumnado ha hecho respecto a la utilización de un método de trabajo que lleva a la adquisición de los objetivos y competencias básicas de la asignatura de psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar con el fin de facilitar su aprendizaje autónomo con respecto a nuestra asignatura.

La reforma que se plantea actualmente en el ámbito universitario, como consecuencia de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), requiere, por un lado un profundo cambio de tipo estructural y, por otra, un nuevo enfoque de la docencia (Zabalza 2003) que van a incidir en la relación enseñanza-aprendizaje, con la cual se encuentran estrechamente vinculadas la función docente y la acción tutorial.

La pieza clave en la innovación docente universitaria implica desplazar su punto de gravedad, pasando del énfasis en la enseñanza a dar prioridad al aprendizaje de competencias básicas y profesionales. Tal y como apunta Herrera (2006) la principal función del profesor universitario es posibilitar, facilitar y guiar al alumno para que pueda acceder intelectualmente a los contenidos y prácticas profesionales de una determinada disciplina.

El cambio más significativo, sin duda, se produce en la metodología docente. Se trata, pues, de un proceso de aprendizaje guiado y tutorizado individualmente para cada uno de nuestros alumnos. Dar a cada alumno según sus necesidades y demandarle a cada uno según sus posibilidades para llegar a un objetivo común, la consecución de las competencias que se le demandarán en el ejercicio de su profesión.

La asignatura que nos ocupa, *Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar* está situada en la diplomatura de Magisterio en primer curso, según el plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación en el 2000.

Partimos en este trabajo de la idea de que a partir de ahora la función del profesor universitario habrá de estar más centrada en tareas de tutoría, orientación y coordinación de trabajos.

2. OBJETO DE ESTUDIO

Se trata, pues, de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario que asegure una mejora de la calidad de la enseñanza y de la calidad del aprendizaje de nuestros estudiantes.

El objetivo general de la investigación no es otro que el de la búsqueda de la adaptación de nuestra asignatura, que forma parte del plan de estudios de la titulación de Magisterio, al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS).

Si bien en este trabajo nos hemos centrado de manera explícita en un estudio a partir de las valoraciones que realizan los alumnos de su experiencia en la asignatura de Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar.

3. PROCEDIMIENTO Y MÉTODO DE TRABAJO.

La experiencia piloto se realiza con un grupo de 50 alumnos/as de primero de Magisterio de la especialidad de música en una asignatura troncal anual. Con ellos se trabaja utilizando como material de trabajo un “Dossier de aprendizaje autónomo” elaborado de manera específica para el desarrollo de esta asignatura que el alumnado deberá ir cumplimentando a medida que avanza en el proceso de aprendizaje.

Una vez seleccionados los objetivos y competencias que consideramos propios de la asignatura con la cual trabajamos, se elaboró una propuesta metodológica que tiene como objetivo prioritario ayudar en el aprendizaje del alumnado para que le sea posible llegar a conseguir el desarrollo de las competencias necesarias, desde nuestra materia, para el óptimo desempeño de su labor docente.

Ahora bien debemos hacer una mención especial a la Tutoría como estrategia docente, sin la cual el método de trabajo propuesto no sería posible, en ella verdaderamente se llevará a cabo una personalización de la enseñanza.

En las tutorías individuales el alumnado dispondrá de un horario de atención individualizada, destinado, fundamentalmente, a la guía por parte del docente para la preparación del contenido de la asignatura y revisión del mismo, consulta sobre materiales, dudas que surjan en el proceso de aprendizaje, etc.

Las tutorías en grupo se realizarán en grupos reducidos de 5 alumnos, aproximadamente, se dedicarán a la supervisión, por parte del docente, del proceso de elaboración de las diferentes actividades propuestas, confección de material, preparación de exposición al grande-grupo, valoración del proceso, etc.

En cuanto a las sesiones de clase diferenciamos entre las sesiones con carácter presencial ya sean teóricas, prácticas o de tutorización de los aprendizajes del estudiante, así como las no presenciales destinadas al aprendizaje autónomo del alumnado.

1. Las clases presenciales, de asistencia obligatoria, se dedicarán a la exposición de temas por parte del docente principalmente. Se desglosan en clases teóricas y clases prácticas.

2. Clases no presenciales. Dedicadas en gran parte al desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el proceso de adquisición de los aprendizajes. Trabajo autónomo que en todo momento será tutorizado, guiado, por el docente y que implica la realización de unas tareas de aprendizaje necesarias para la adquisición de conocimientos y destrezas.

En cuanto a las tareas on-line, a las cuales habrá de acceder el alumnado, están destinadas fundamentalmente a la recopilación de material por parte del alumnado, como tutoría a modo de consulta para dar información rápida y de forma automática sobre cuestiones del programa, de las tareas, de los criterios de evaluación, de los contenidos, etc., incluso para revisar la guía de trabajo del alumnado a propuesta de este.

Respeto a la evaluación, nuestra propuesta recoge tres aspectos fundamentalmente:

1. **Evaluación de la asignatura**, en la cual comprobamos los conocimientos adquiridos por los estudiantes mediante una prueba escrita (instrumento que nos permita averiguar si el estudiante es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas de Enseñanza-Aprendizaje), la realización de las prácticas propuestas y un dossier en el cual se recoge el trabajo realizado por el estudiante.

La valoración de la asignatura, queda dividida en dos partes: parte teórica que tendrá un 30% de la nota y parte práctica que le corresponderá el otro 70% de la nota. A su vez la parte práctica queda dividida en dos partes el 40% corresponde a la realización de las actividades o sugerencias prácticas. El 30% de la valoración práctica se completa con la valoración del dossier que cada alumno/a de manera individual deberá presentar y con la valoración que realizará el docente en relación a la asistencia a las tutorías presenciales, la entrega de material y la participación activa en las mismas.

2. **Evaluación continua**, llevada a cabo a lo largo del desarrollo de la asignatura. Se realizará a lo largo de todo el proceso de desarrollo de la asignatura. El objetivo fundamental de la misma es guiar al alumno/a en su camino hacia la consecución de los objetivos y competencias que pretendemos desarrollar.

Nos aportará información del progreso del alumnado que nos permita guiar su proceso de aprendizaje, corrigiendo errores, dando sugerencias, mostrando posibilidades, presentándole alternativas, etc. Al mismo tiempo que esta información retroalimentará al alumno que en ocasiones no sabe por dónde seguir, no sabe valorar en qué lugar se encuentra del proceso, etc.

3. **Autoevaluación**, llevada a cabo mediante cuestiones a resolver por el estudiante.

El plan de trabajo previsto para el alumnado a realizar es el siguiente: Trabajo individual a partir de un material de consulta (búsqueda de información, lectura, recensión, análisis y resumen). Tutorías (individual o en grupo). Trabajo individual con diferentes estrategias de actuación educativa. Trabajo en grupo de diferentes situaciones educativas: realizar un análisis de las mismas y propuesta de actuación. Trabajo en grupo en relación a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje en el aula. Resolución de

problemas. Actividades de Auto-evaluación (trabajo individual on-line) y Complementación del dossier a manera de portafolio, etc.

Creemos que es necesario el tiempo destinado a la tutoría presencial del alumnado, sea en pequeño grupo o en gran grupo, por cuanto la dificultad de las tareas que se le irán solicitando al alumnado va aumentando y quizás requiera de una tutoría mayor para su realización, puesto que también se le pedirán que profundice más en la materia. Pensamos que la tutoría ha de ocupar un papel relevante en el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado por los motivos a los que aludíamos anteriormente, y esto ha de estar reflejado en la temporalización que presentamos en nuestra propuesta.

Si bien es cierto que nuestra propuesta es un instrumento abierto y flexible en el cual podemos ir incorporando continuamente mejoras, hemos realizado un primer estudio que nos ha permitido elaborar algunas consideraciones respecto a la puesta de algunas de las estrategias metodológicas descritas. Sin embargo, conviene aclarar, que con grandes limitaciones en cuanto al tiempo del que se disponía, sesiones de clase, y grupo de alumnos/as que participan en él.

Nos ha parecido del todo significativa la percepción que el alumnado que ha participado tiene al respecto, problemas que han podido surgir en su implementación, etc., con objeto de valorar la propuesta aplicada y efectuar, posteriormente, las correspondientes modificaciones que nos permitan, en sucesivas ocasiones ir optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al procedimiento seguido, una vez iniciado el curso se presentó al grupo-clase el programa de la asignatura (objetivos, contenidos, bibliografía básica recomendada, forma de ser evaluado) y se les explicó la posibilidad que tenían de escoger de entre dos metodologías de trabajo (una de ellas la aplicación de los ECTS, como prueba piloto) para el desarrollo y posterior evaluación de la asignatura.

El alumnado debía decantarse entre seguir una metodología digamos más tradicional o la participación activa en la experiencia piloto que suponía la implementación, en gran parte, de la metodología constructivista que se propone desde el EEES.

El alumnado tenía a su disposición un material de trabajo que consta de:

- Elaboración del Marco de Referencia de cada uno de los temas que se abordan en cada bloque temático.
- Referencias bibliográficas específicas para cada tema teórico que ayudará al alumnado a la preparación del mismo
- Actividades a realizar en cada uno de los temas
- Cuestionario de valoración personal respecto a las estrategias metodológicas empleadas para la confección del tema.

Dicho material tenía entre otros, la finalidad de preparar a nuestro alumnado para la realización y solución de un caso práctico encuadrado en uno de los temas del programa de contenidos desarrollados en la una situación ficticia (simulación) de enseñanza-aprendizaje en el aula desde su especialidad docente.

Formaba parte del procedimiento la explicación por parte del docente del proceso a seguir, la aclaración de los compromisos adquiridos por parte del alumnado en su opción de formar parte de este tipo de metodología asociada a los ECTS, así como, de los criterios de valoración de cada uno de los trabajos a entregar para cada uno de los niveles de profundización, del trabajo práctico obligatorio y de las fechas de entrega de todos ellos.

Se aprovecharon algunas de las sesiones presenciales para hacer una devolución conjunta a manera de feedback respecto a los diferentes trabajos presentados por el grupo-clase.

La evaluación de este trabajo teórico-práctico respecto a una situación concreta de enseñanza-aprendizaje formaba parte de la evaluación de la asignatura y se tomaba como punto de referencia respecto a la adquisición de los aprendizajes a lo largo del proceso guiado.

Sirva a manera de apunte indicar que una amplia mayoría de los alumnos que siguieron la metodología propuesta obtuvieron unas valoraciones altas en la evaluación de sus trabajos teórico-prácticos presentados, puesto que en sus realizaciones dieron muestras de saber aplicar los conocimientos, estrategias y competencias adquiridas en el proceso de elaboración de las actividades y trabajo guiado de documento “Dossier de aprendizaje”.

Al mismo tiempo que los alumnos que participaban en la prueba piloto entregaban el resultado de las actividades propuestas se les solicitaba que rellenaran un breve cuestionario. En este cuestionario se les pedía información a cerca del proceso de realización de las diferentes actividades como por ejemplo, el tiempo empleado en su elaboración, la dificultad encontrada en la realización de cada una de las actividades, una valoración de la metodología seguida y finalmente observaciones que consideraran oportunas respecto al material que han debido manejar para la realización de las mismas.

Conviene aclarar, que las valoraciones han sido del todo positivas en torno a la metodología que han seguido para la realización de las diferentes actividades así como a la utilidad de la guía propuesta para su elaboración.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tal y como se indicaba en el apartado anterior los alumnos que participaron en la prueba piloto habían de llenar un breve cuestionario. En él se les solicitaba una valoración a cerca del tiempo que habían dedicado a la elaboración de cada una de las actividades propuestas y el grado de dificultad a la hora de realizarlas, una valoración de la metodología que habían seguido en la preparación de cada tema y finalmente observaciones que consideraran oportunas indicar en relación a las estrategias empleadas y recursos utilizados.

Hemos de indicar que en la apartado observaciones el alumnado tenía plena libertad para explicar todo aquello que considerara oportuno, es en ellas en las que centramos el análisis de los resultados. El análisis de las diferentes aportaciones se ha realizado mediante de análisis cualitativo que se basa en la inducción de categorías.

La sistematización de los datos recopilados se lleva a término mediante un proceso sucesivo de elaboración inductiva de categorías a partir de las observaciones específicas reseñadas por los estudiantes. Este procedimiento es común en este tipo de estudios cualitativos (Arnáiz y Castejón, 2001). Mediante este procedimiento se obtuvieron las siguientes categorías:

1. Remarcan lo novedoso de la metodología propuesta.
2. Relación entre la teoría y la aplicación práctica.
3. Relación de las estrategias utilizadas y la realización del trabajo teórico-práctico
4. Dificultad creciente en cuanto a la comprensión y realización de las actividades.
5. Dificultad a la hora de explicar el procedimiento seguido.

El cómputo global de las diferentes aportaciones nos permito comprobar que en líneas generales el 30% de las observaciones hacen referencia a la categoría 1, el 10% a la categoría 2, el 30% a la categoría 3, el 10% a la categoría 4 y finalmente un 20% a la categoría 5.

Sin perder de vista que se trata de un análisis de las observaciones que de manera espontánea (sin guión previo a contestar) han ido realizando el grupo-clase podemos extraer algunas conclusiones de ellas.

Al tratarse de explicaciones que hacen una vez experimentado con una metodología y un material de apoyo nos indican por dónde van sus preocupaciones, la utilidad que le han asignado tanto a las pautas propuestas como al material para la consecución del que ellos consideran su objetivo inmediato “la correcta confección del trabajo teórico-práctico” objeto de su evaluación.

Han encontrado dificultad a la hora de realizar las actividades que se los solicitaba en este material, al mismo tiempo que señalan la dificultad tanto en la comprensión del contenido del documento (material teórico) y en la actividad que los suponía hacer alguna de las actividades sugeridas, en concreto aquellas que implicaba una transferencia de sus aprendizajes a una situación de enseñanza-aprendizaje en un aula.

Quizás el que más nos ha sorprendido es que indicaran que han tenido ciertas dificultades a la hora de explicar qué han sido los procedimientos, las estrategias que han puesto en práctica para llevar a cabo la realización de cada una de las actividades.

Si bien es cierto que este es un elemento más a considerar en la reelaboración del material, una vez analizadas las diferentes aportaciones, sugerencias y resultados, nos proponemos introducir todas aquellas modificaciones que faciliten la comprensión y realización de las actividades propuestas en dicho material.

A partir de las observaciones realizadas por nuestro alumnado, consideramos oportuno dedicar las aclaraciones realizadas en el grupo-clase se dirigirán más a la comprensión de las actividades que el

alumnado deberá realizar posteriormente haciendo una incidencia más explícita al tipo de actividad que posteriormente se le pedirá y la manera más adecuada de llevar a cabo las tareas.

También sería oportuno elaborar una guía que ayude a describir al alumnado los diferentes pasos que va dando hasta la consecución de su objetivo de aprendizaje, y que al tiempo le sirva de reflexión personal sobre como lo está llevando a cabo. De esta forma le resultará más fácil poder explicar, por lo tanto informarnos a nosotros, como está transcurriendo este proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnáiz, P. y Castejón, J.L. (2001) Towards a change in the role of support teacher in the Spanish Education System, *European Journal of Special Needs Education*, 16(2), 99-110.

Herrera, L. (2006) “El futuro de la psicopedagogía en el marco de la Convergencia Europea de Educación Superior”. En M. A. Gallardo, J. A. Fuentes, L. Herrera, S. Rodríguez, G. Rojas, D. Seijo, J. L. Villena y A. M. Fernández (Coords.) *I Jornadas de Psicopedagogía: Evaluación e Intervención en Contextos Educativos* (pp. 1-13). Granada: Proyecto de innovación Docente “Plan de Mejora y Evaluación del Prácticum de Psicopedagogía en Melilla”.

“Informe de la Comissió d’Avaluació del Disseny de Títols de Grau de Magisteri”. (2004).

Martínez, M. A. y Carrasco, V. (Ed.) (2004) *Espacios de participación en la investigación del aprendizaje universitario*. Alcoi: Marfil.

“Ministeri d’educació, cultura i esport.” (2003) *La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior. Documento Marco*.

Zabalza, M. A. (2003) *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea